



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

ACTA DE EVALUACIÓN

Siendo las 14:10 horas del día 20 de noviembre de 2025, cumpliendo con nuestras funciones como miembros del Jurado del 'Concurso Nacional de Coproducciones Minoritarias – 2025', nosotros: **Francesca Rossana Danovaro Lema**, **Julio Ramón Ribeyro Cordero** y **Mariana Silva Yrigoyen** designados por Resolución Directoral N° 000906-2025-DGIA-VMPCIC/MC, luego de evaluar las postulaciones consideradas aptas según Resolución Directoral N° 000885-2025-DAFO-DGIA-VMPCIC/MC, señalamos lo siguiente:

TÍTULO: EL DESTIERRO DE MARIA TERESA (*POR UNANIMIDAD*)

PERSONA JURÍDICA: EMPRESA DISTRIBUIDORA CINEMATOGRÁFICA NÓMADA S.A.C.

REGIÓN: LAMBAYEQUE

El jurado reconoce en El destierro de María Teresa una denuncia valiente y reveladora sobre la realidad salvadoreña, de enorme relevancia en el debate global sobre los derechos reproductivos. Destaca la fuerza del exilio como segunda condena, la profundidad humana del relato y el excepcional trabajo de doce años de registro visual y sonoro, que permite seguir la transformación del personaje. La metáfora del huerto aporta una lectura poética potente. El jurado sugiere precisar aspectos de rodaje y aprovechar mejor el viaje inicial a El Salvador.

TÍTULO: TAL VEZ MAÑANA TODO COMIENCE DE NUEVO (*POR UNANIMIDAD*)

PERSONA JURÍDICA: FILMS BASTARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FILMS BASTARDIA E.I.R.L.

REGIÓN: CUSCO

El jurado reconoce en Tal vez mañana todo comience de nuevo una mirada madura, introspectiva y contenida que se adentra en la pérdida, el duelo y la imposibilidad de cerrar ciertos ciclos emocionales. El jurado valora la minuciosidad del guion, su belleza estética y la melancolía y la ternura que atraviesa a sus personajes. Sugerimos añadir capas visuales que eviten la reiteración emocional y potencien la riqueza del relato. El jurado recomienda fortalecer toda la estrategia de producción del proyecto.

TÍTULO: UN HOMBRE EN UN PUENTE (*POR UNANIMIDAD*)

PERSONA JURÍDICA: SUENA PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUENA

REGIÓN: LIMA

El jurado reconoce en Un hombre en un puente una propuesta sensible que abre un valioso debate ético a través de un protagonista confrontado con sus fracasos y dilemas morales. El proyecto destaca por una mirada cinematográfica coherente, capaz de articular intimidad, contexto social y un notable sentido de observación. Sobresalen la experiencia del equipo de producción, la madurez de la dirección y la solidez técnica. Aunque algunos pasajes del guion requieren mayor cohesión dramática, el guion revela personajes complejos y vínculos profundamente humanos.

Por todo ello, consideramos que deben declararse como ganadoras a las siguientes Personas Jurídicas:



PERÚ

Ministerio de Cultura

Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias CulturalesDirección General
de Industrias Culturales
y Artes

"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

PERSONA JURÍDICA (RUC)	REGIÓN	PROYECTO	RESPONSABLE(S) DEL PROYECTO	MONTO OTORGADO
EMPRESA DISTRIBUIDORA CINEMATOGRÁFICA NOMADA S.A.C. (20609433915)	LAMBAYEQUE	EL DESTIERRO DE MARIA TERESA	GUZMAN CASTAÑEDA, JORGE HUMBERTO	S/ 189,992.00
FILMS BASTARDIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - FILMS BASTARDIA E.I.R.L. (20600013034)	CUSCO	TAL VEZ MAÑANA TODO COMIENCE DE NUEVO	VEGA CUBA, MARCO ANATONI	S/ 355,000.00
SUENA PERU SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SUENA PERU S.R.L. (20548120358)	LIMA	UN HOMBRE EN UN PUENTE	VELASQUEZ CHAVEZ NORMA	S/ 355,000.00

Siendo las 14:17 horas, damos por concluida la reunión, firmando la presente Acta en señal de conformidad.



PERÚ

Ministerio de Cultura

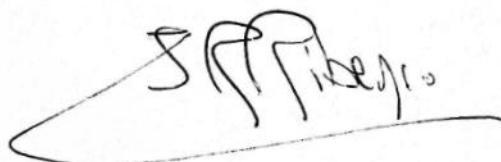
Viceministerio
de Patrimonio Cultural
e Industrias Culturales

Dirección General
de Industrias Culturales
y Artes

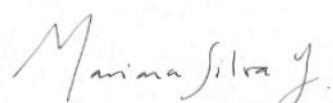
*"Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*



Francesca Rossana Danovaro Lema
Documento Nacional de Identidad: **42692238**



Julio Ramón Ribeyro Cordero
Documento Nacional de Identidad: **06519931**



Mariana Silva Yrigoyen
Documento Nacional de Identidad: **10269706**
Presidente del jurado